

¡De esos Marcos Pérez hay muchos en Buena Vista! Fraseología y antroponimia en Cuba

Por: Lcda. Geisy Labrada-Hernández¹, Universidad de Holguín, Cuba, ORCID: 0000-0001-6303-8290

Lcdo. Luis Ramón Campo-Yumar², Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Cuba, ORCID: 0000-0002-0795-2333

RECIBIDO: 8 DE JULIO, 2021.

ACEPTADO: 6 DE SETIEMBRE, 2021.

Geisy Labrada Hernández y Luis Ramón Campo Yumar. ¡De esos Marcos Pérez hay muchos en Buena Vista! Fraseología y antroponimia en Cuba. Revista *Comunicación*. Año 42, volumen 30, número 2, julio-diciembre, 2021. Instituto Tecnológico de Costa Rica. ISSN: 0379-3974 / e-ISSN1659-3820.

1 Geisy Labrada Hernández es licenciada en Letras en la Universidad de Oriente, Santiago, Cuba. Actualmente cursa el doctorado en Ciencias Lingüísticas de la Universidad de Oriente, Santiago, Cuba. Trabaja como docente de Gramática, Redacción, Lexicología, Semántica y E/LE en la Universidad de Holguín, Cuba. Contacto: geisylh@uho.edu.cu glabradahernandez@gmail.com geisy2709@nauta.cu.

2 Luis Ramón Campo Yumar es licenciado en Letras y máster en Estudios Teóricos y Metodológicos del Español Actual. Actualmente, cursa el doctorado en Ciencias Lingüísticas y Literarias. Trabaja como docente de Gramática, Redacción, Lingüística General, Lingüística Aplicada, Estilística y Seminario del Español de Cuba en la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Cuba. Contacto: lcampo@uclv.cu, luisrcy92@nauta.cu, luisrcy92@gmail.com.

PALABRAS CLAVE:

Unidad fraseológica, nombre propio, antroponimia, español, Cuba, fraseología.

KEY WORDS:

Phraseological unit, proper name, anthroponym, Spanish, Cuba, phraseology.

Resumen

El presente trabajo, en el cual confluyen la antroponomástica y la fraseología, se inserta en las líneas de investigación del Grupo de Estudios de Fraseología de Cuba (Gefrascu). El objetivo es identificar las funciones que desempeñan los nombres propios en un corpus de sesenta unidades fraseológicas de uso actual en el español de Cuba. Asimismo, se analizan algunas de las referencias concretas tanto del origen de las expresiones como de la correspondencia o no con su significado y uso. El corpus se obtuvo del vaciado de diccionarios generales y fraseológicos. Fue comprobado y ampliado a través de encuestas en las regiones oriental y central cubanas. Su organización tomó como base el subtipo de antropónimo presente en cada unidad fraseológica: nombre de pila, hipocorístico, apellido o hagiónimo. Entre los resultados, destaca el predominio de los nombres de pila, sobre todo aquellos que guardan semejanzas fonéticas con el resto de la expresión. Como referentes principales están los nombres de personajes de origen bíblico, de la religión yoruba y otros protagonistas de anécdotas o historias populares. A través de la función de vocativo en las unidades fraseológicas, el antropónimo pierde su función primaria identificadora para aludir a cualquier interlocutor destinatario de la frase, a veces, incluso, obvia la distinción de género. Con un alcance explicativo interdisciplinar, este análisis contribuye a una comprensión más amplia de la configuración léxico-semántica de la fraseología antroponímica, además, permite describir aspectos relativos a la forma, funcionalidad y proverbialidad de los nombres propios.

Abstract

There are many of those Marcos Perez in Buena Vista! Phraseology and anthroponymy in Cuba

Anthroponomastics and phraseology converge in this study, part of the research lines of the Cuban Phraseology Study Group (GEFRASCU). This article seeks to identify the functions performed by proper names in a corpus of sixty phraseological units currently used in Cuban Spanish. Likewise, it also analyzes some of the concrete references of the origin of the expressions and whether they correspond with their meaning or not. The corpus was obtained from general and phraseological dictionaries, then checked and expanded through surveys in the eastern and central regions of Cuba. Its organization was based on the subtype of anthroponym present in each phraseological unit: first name, hypocoristic, surname or hagionym. Among the results of the analysis, the predominance of first names stands out, especially those that have phonetic similarities with the rest of the expression. Characters of biblical origin, the Yoruba religion and other protagonists of anecdotes or popular stories are registered as main referents. Through the vocative function in the phraseological units, the anthroponym loses its primary identifying function to allude to any interlocutor to whom the phrase is addressed, sometimes even obviating the gender distinction. The interdisciplinary explanatory scope of this article's analysis contributes to a broader understanding of the lexical-semantic configuration of anthroponymic phraseology and allows to describe aspects related to the form, functionality and proverbiality of proper names.

INTRODUCCIÓN

El caudal fraseológico de una determinada comunidad lingüística pone a disposición de hablantes e investigadores expresiones que condensan y matizan la comunicación cotidiana. A su vez, constituye una excelente vía de comprensión de convenciones sociales, tabúes, prohibiciones, tradiciones arquitectónicas, festivas, gastronómicas, etc., así como de concepciones folclóricas, religiosas o creencias populares.

No son pocas las fuentes a las que recurren los hablantes para conformar nuevas estructuras o modificar otras ya existentes. En tal sentido, las unidades fraseológicas³ (UF en lo adelante) constituyen valiosos recursos expresivos que actúan como parte y reflejo de la realidad sociocultural de un territorio.

Entre las bases léxico-semánticas más importantes para la creación de UF, destacan los animales (*estar como abeja en flor, ¿qué avispa/bicho te picó?*,

3 En este trabajo, se asume la definición de unidad fraseológica de Corpas (1996, p. 20): unidades léxicas formadas por más de dos palabras gráficas en su límite inferior, cuyo límite superior se sitúa en el nivel de la oración compuesta, caracterizadas por su alto nivel de uso y coaparición de sus elementos integrantes; por su institucionalización, entendida en términos de fijación y especialización semántica; por su idiomatización y variación potenciales, así como por el grado en el cual se dan todos estos aspectos en los distintos tipos.

tener una gallina/guanaja echada)⁴ y las partes del cuerpo humano (*buscarle a alguien la lengua, jugar cabeza, dar una mano*)⁵. Su funcionalidad discursiva y sus valores semánticos o interlingüísticos han sido analizados desde diferentes perspectivas. Sobre el tema, en Cuba se registran algunos trabajos como los de Pacheco et al. (2015), Labrada et al. (2019, 2021b), Prado (2021), etc.

Sin embargo, las UF encuentran su punto de origen en otras fuentes como los tipos de alimentos (*ser alguien un caramelito*), los colores (*estar gris con respuntes negros*), el clima (*no haber sábado sin sol, ni domingo sin resplandor*), los deportes (*estar en tres y dos*), y toda una variedad de grupos temáticos que responde a intereses configurados por interlocutores y contextos. Al respecto, los nombres propios cohesionan un extenso grupo de expresiones con una amplia historia sociocultural y con una presencia considerable en cada uno de los caudales fraseológicos.

La inclusión de antropónimos en la fraseología toma en cuenta el potencial fónico de estos, sobre todo con una finalidad creativa, mnemotécnica o métrica (*en la guagüita de San Fernando, un ratico a pie y otro caminando*). A su vez, de acuerdo con Iglesias (1999, p. 9280), “la valoración proverbial de algunos nombres se debe a su propia configuración lingüística y al soporte que referencialmente han vehiculado en el contexto cultural”.

Autores como Iglesias (1999 y 2015), Lončar (2014), García (2019) y Tabares (2020) han destacado el valor histórico, lingüístico y cultural de la fraseología con nombre propio. En Cuba, aunque es posible advertir un renovado interés por los estudios antroponomásticos (Camacho, 2015; Rabelo, 2020; Campo, 2020a, 2020b, 2021) y fraseológicos (Alfaro, 2019; Labrada et al., 2021a y

Prado, 2021), la imbricación de ambas temáticas no ha sido frecuente. Esto responde, a su vez, a la falta de sistematicidad en los estudios fraseológicos en el país de manera general.

La conformación del Grupo de Estudios de Fraseología de Cuba (Gefrascu)⁶ en el año 2020 constituye una de las muestras más considerables del interés por revitalizar esta área temática de la ciencia lingüística en el país. Sus objetivos principales van dirigidos hacia la creación de una red de estudios fraseológicos que reúna tanto investigadores como profesores nacionales y extranjeros. Entre sus líneas de trabajo se encuentran fenómenos como la variación o la desautomatización; la elaboración de materiales fraseográficos y bases de datos automatizadas; las investigaciones diacrónicas que toman como fuentes documentos de archivo, diccionarios, periódicos o textos literarios; aspectos relacionados con la fraseodidáctica, la fraseología somática y zoomorfa, y los estudios interlingüísticos e interdisciplinarios.

En esta última línea se inserta el presente trabajo, en el cual confluyen la antroponomástica y la fraseología. Además, constituye uno de los resultados obtenidos a partir de la vinculación de las tesis doctorales en curso de ambos autores⁷. El objetivo es identificar las funciones que desempeñan los nombres propios en un corpus integrado por 60 UF. Asimismo, se analizan algunas de las referencias concretas del origen de las expresiones y la correspondencia o no con su significado y uso en Cuba. El corpus se obtuvo a partir de la extracción manual de fraseologismos de diferentes diccionarios generales y fraseológicos. A su vez, fue comprobado y ampliado a través de encuestas en las regiones oriental y central de Cuba.

Debe precisarse que el estudio de las UF con nombres propios apunta hacia dos direcciones igualmente novedosas: por un lado, contribuye a una comprensión más amplia de la configuración léxico-semántica de las expresiones; por otro, permite

4 Los ejemplos presentados han sido extraídos del corpus elaborado por uno de los autores del presente artículo y que corresponde a la tesis doctoral en curso *Zoomorfismos en la región oriental de Cuba: la variación fraseológica desde un enfoque cognitivo-pragmático*. En esta, se recoge también la definición de zoomorfismo, término con el que se alude a este tipo de expresiones y se entiende como el fraseologismo que emplea el nombre, una cualidad o una acción propia de un animal para referirse a características, conductas o comportamientos humanos.

5 Estas expresiones somáticas han sido seleccionadas del trabajo *Hablar hasta por los codos: acercamiento a la fraseología somática* (Prado, 2021), publicado por el Centro de Lingüística Aplicada de Santiago de Cuba.

6 gefrascu.wordpress.com

7 Una de las tesis lleva por título *Zoomorfismos en la región oriental de Cuba: la variación fraseológica desde un enfoque cognitivo pragmático* y la otra *Factores sociolingüísticos en la selección del nombre de pila en Cuba*. Ambas se insertan en los Programas de Doctorado en Ciencias Lingüísticas y Literarias de la Universidad de Oriente y la Universidad Central “Martha Abreu” de Las Villas, respectivamente.

describir y analizar aspectos relativos a la forma, funciones y proverbialidad de los antropónimos. Por tanto, antroponomástica y fraseología se imbrican en un enfoque interdisciplinar recíprocamente provechoso que posee, además, una notable dimensión sociocultural.

ONOMÁSTICA, ANTROPONIMIA Y ANTROPONOMÁSTICA EN CUBA

La onomástica, según el *Diccionario de la Lengua Española* (DLE), es la ciencia que trata la catalogación y estudio de los nombres propios, y a todo lo relativo a estos. De igual forma, este término se asocia al conjunto de nombres propios de un lugar o país.

Los nombres propios “son voces o expresiones que, desposeídas de sentido léxico, se emplean para designar o referirse concretamente a seres, entidades u objetos únicos (...) Podrían considerarse como prototípicos los antropónimos o nombres de personas, y los topónimos o nombres de lugar” (RAE y ASALE, 2010, p. 624). De esta división se originan las dos principales ramas de la onomástica: antroponimia y toponimia.

La primera es tanto el estudio del origen y significación de los nombres propios de personas como el conjunto de estos (RAE, 2014). A pesar de las variadas acepciones, este término ha resultado insuficiente para los investigadores que, además del origen y significación, estudian otras esferas vinculadas al nombre propio. De ahí que se haya recurrido al concepto de *antroponomástica*, no registrado en el *Diccionario de la Lengua Española* (DLE). Bajo esta denominación se estudian las funciones, las motivaciones (Kohoutková, 2009) y el sistema de relaciones que se establecen entre ellos (Reyes, 2020).

La categoría *antropónimo* (también denominada nombre propio de persona para diferenciarla de los términos que nombran lugares) agrupa tres clases diferentes según RAE y ASALE (2009, p. 219): nombres de pila (se incluyen los hipocorísticos), apellidos (dentro de esta aparecen los patronímicos) y los sobrenombres (entre ellos se citan los seudónimos, apodos o motes y alias).

Esta característica aglutinadora del antropónimo es reconocida también entre los estudios teóricos cubanos. A decir de Noroña (1985, p. 290), es una “clase de ónimo, cualquier nombre propio que puede tener el hombre (o un grupo de personas), entre estos se consideran: el nombre de pila, el patronímico, el apellido, el apodo, el seudónimo, el nombre clandestino, el sobrenombre”.

En el caso específico de Cuba, según los investigadores Rabelo (2020) y Campo (2020b), el inicio de los estudios sobre antroponimia se sitúa en la década del 80 del pasado siglo⁸, con la publicación casi simultánea de varios artículos y tesis en universidades e institutos (Casanova y Tur, 1984; Sánchez et al., 1985). Más allá de las particularidades propias de cada investigación, estos estudios tuvieron como objetivo común la descripción sincrónica de diversos aspectos lingüísticos (origen y etimología, motivos y tendencias en la selección, estructura, etc.) del nombre de pila.

No obstante, el deterioro de las condiciones económicas en Cuba durante la última década del siglo XX tuvo un impacto negativo en los resultados alcanzados por las ciencias sociales y humanísticas. Este período se caracterizó por la escasa socialización de los trabajos onomásticos en sentido general y porque no se pusieron en práctica proyectos nacionales vinculados a estos, como la Comisión Nacional de Política Lingüística (Gregori, 1988 y Campo, 2020a).

Con los textos de Camacho (2003) y Sarusky (2005) sobre la tradición y novedad en los nombres de pila en Cuba, se retoman estos temas. En lo que va del siglo XXI, especialmente en la segunda década, se ha registrado un interés por este tipo de investigaciones desde el componente jurídico y motivacional (Camacho, 2015), así como por las referencias al gusto por el exotismo y la moda al nombrar (Oropesa, 2014).

A pesar de la irregular producción científica, se advierten tres tendencias fundamentales en los

8 Estos investigadores ubican el inicio de los estudios sobre el nombre de pila en 1982, teniendo en cuenta textos y datos comprobados. No obstante, mencionan determinados trabajos investigativos relacionados con el estudio del nombre propio anteriores a esta fecha, los cuales solo se conocen por referencias de terceros y su datación es poco precisa.

estudios: teóricos, descriptivos parciales y reflexivos. Entre los primeros se encuentran publicaciones dedicadas a la revisión, traducción y organización de términos onomásticos y su aplicación al contexto cubano (Noroña, 1985 y 1989). Además, se incluyen propuestas de políticas lingüísticas generales y particulares para los antropónimos (Campo, 2020a), así como sistemas clasificatorios para motivaciones (Rabelo, 2020) y aspectos antroponomásticos (Campo, 2020b).

La gran mayoría de los trabajos descriptivos parciales (Sánchez et al., 1985; Casanova y Tur, 1984) provienen del centro (Santa Clara, Camagüey) y oriente (Santiago de Cuba) del país. Estos constituyen una caracterización de los nombres de pila en cuanto a su origen etimológico, estructura formal, composición, motivaciones para la selección y, en algunos casos, problemáticas asociadas a su elección.

Los datos son tomados generalmente de las oficinas del Registro del Estado Civil (REC), por lo que se trabaja con corpus oficiales y no se han atendido otras realizaciones del antropónimo (hipocorísticos, motes, sobrenombres, apodos, etc.) ni su comportamiento en el contexto cercano o familiar. Asimismo, el objeto de estudio más frecuente es el nombre de pila, el cual se analiza en su singularidad y no en relación con otros elementos del antropónimo.

Los estudios reflexivos generales (Camacho, 2003 y 2015; Sarusky, 2005) abordan determinadas conductas lingüísticas vinculadas al nombre de pila. Aunque se utiliza un corpus generalmente pequeño, en ellos se destacan preocupaciones por las tendencias tanto motivacionales como formales en la elección del nombre, el gusto epocal por una determina grafía y la creatividad de los padres cubanos para seleccionar el nombre del recién nacido.

A modo de resumen, podría advertirse que los estudios antroponímicos y antroponomásticos en Cuba se han centrado, de manera general, en el análisis lingüístico, sociolingüístico o jurídico de los nombres de pila, así como en aspectos relativos a su selección. Disciplinas como la pragmática y, concretamente, la fraseología no han tenido en el antropónimo un objeto de estudio habitual.

Así, el presente trabajo, el cual por sus características no se suscribe a las tendencias mencionadas, pretende contribuir al desarrollo de nuevas perspectivas en los estudios antroponomásticos. De igual modo, debido a su alcance explicativo interdisciplinar, favorece la aplicación de estos en el campo de la fraseología, disciplina lingüística también carente de sistematicidad y homologación de resultados en el territorio cubano.

TIPOS DE ANTROPÓNIMOS Y FUNCIONES PRINCIPALES

Teniendo en cuenta la naturaleza de la muestra seleccionada, conviene profundizar en aquellas clases de nombres que tienen una mayor representación dentro de esta. El fundamento es la organización y agrupación del corpus en estrecha relación con la tipología de estos. Dicha estructuración permitirá, a su vez, llevar a cabo un análisis donde confluyan en perfecta simetría los elementos antroponomásticos y fraseológicos.

Primero, debe subrayarse que el antropónimo, término más general, incluye también a aquellos nombres que “designan las divinidades y figuras religiosas (Alá, Apolo, Buda, Cristo, Dios)” (RAE y ASALE, 2009, pp. 218-219). Estos, cuyo origen se ubica en el mundo religioso cristiano, bíblico o santo, son conocidos como hagiónimos (Tabares, 2020). Además, los correspondientes a seres mitológicos legendarios o fantásticos (Hércules, Papá Noel, Pulgarcito) forman parte de los antropónimos.

En tanto, el nombre de pila es el que, junto a los apellidos, se le da a la criatura cuando se bautiza o el que se le adjudica por elección para identificarla (DLE, 2014). Por su parte, los hipocorísticos “son formas diminutas, abreviadas o infantiles del nombre propio original que se emplean en lugar de este como designación cariñosa, familiar o eufemística” (RAE y ASALE, 2010, p. 628). Son reconocidos como los nombres afectivos del tipo *Pancho* “Francisco”, *Goyo* “Gregorio”, *Lola* “Dolores” (Boyd-Bowman, 1955, p. 337).

Así, el apellido es “el nombre que las personas heredan de sus progenitores y mediante el cual queda establecida su filiación. No se trata de un atributo del individuo, sino de la familia a la que pertenece y, por tanto, no es susceptible de elección

ni modificación arbitrarias” (RAE y ASALE, 2010, p. 629).

A partir de la presencia de estos subtipos de antropónimos (nombre de pila, hipocorístico, apellido, hagiónimo) en cada una de las UF seleccionadas, fue posible organizar la muestra. En su análisis se tendrán en cuenta, a la vez, otros elementos relacionados con su origen, significado y función en las expresiones. Resulta de gran interés este último elemento, ya que como se argumentará más adelante (Fleischer, 1997; Frenk, 2006 y Lončar, 2014) y, de acuerdo con Frenk (2006, p. 568), “a diferencia de su uso normal, los nombres propios que aparecen en las unidades fraseológicas significan siempre algo, si bien casi nunca designan a un individuo concreto”.

Es preciso recordar entonces que, a diferencia de lo ocurrido en la fraseología antroponímica, múltiples autores (Noroña, 1985; Marcelo y Pascuas, 2005; Fernández Ruiz, 2012; etc.) apuntan que las funciones del nombre son, en primer lugar, individualizar e identificar. Según estos criterios, los nombres de pila identifican al individuo y al mismo tiempo lo diferencian dentro de los grupos a los cuales pertenece. Además de estas funciones primarias, el nombre de pila actúa en determinados contextos como un clasificador social. Es decir, ofrece información del portador, así como del sistema de creencias y motivaciones de los familiares que lo seleccionaron.

HACIA UNA RENOVACIÓN DE LOS ESTUDIOS FRASEOLÓGICOS CUBANOS

Las investigaciones fraseológicas actuales, guiadas por aportes de la lingüística de corpus, la pragmática, la lingüística cognitiva o la lingüística computacional, han ampliado el espectro de intereses. Entre las temáticas más frecuentes se encuentran la caracterización y elaboración de corpus; las funciones discursivas y el análisis sintáctico, léxico, semántico y pragmático de las UF; los aspectos relativos a la fraseología bilingüe, a la traducibilidad y a su tratamiento en las clases de lenguas extranjeras; así como la desautomatización y la variación fraseológicas.

En Cuba, pese a las importantes investigaciones realizadas en los años ochenta del pasado siglo

por Zoila Carneado, Antonia María Tristán y Gisela Cárdenas (1985, 1988), el estudio de las UF no ha sido un tema recurrente en la actividad científica durante las dos últimas décadas. Esto resulta contradictorio si se considera, además, que las UF no pasaron desapercibidas en la lingüística cubana desde sus inicios, ya sea directa o indirectamente. Sirva de muestra el trabajo de Peñalver (1795), donde se subraya la importancia de incluir frases en el *Diccionario Provincial de la Isla de Cuba*.

Más adelante, en la IV Edición del *Diccionario Provincial de voces [sic] cubanas*⁹ (Pichardo, 1875), se cuenta como uno de sus aciertos el reconocimiento del sentido figurado de muchas UF incluidas. A pesar de sus limitaciones¹⁰ y la falta de una técnica regular para las entradas fraseológicas, en esta obra se advierte el interés por indicar elementos estilísticos como la distinción entre lo familiar y lo vulgar.

En el mismo siglo XIX, los diccionarios de Macías (1885-1886) evidenciaron el interés por el tratamiento de las UF. No obstante, además de acudir frecuentemente a bases hispánicas en las explicaciones etimológicas, no se advierte una clara distinción entre cada uno de los tipos de expresiones –dígase paremias, locuciones u otras-. Posteriormente, se registran algunas publicaciones que mantienen este interés, tal es el caso de Marinello (1925-1926), Martínez (1926-1931), Bustamante (1942-1948), Rodríguez (1958-1959), etc.

Estos últimos textos lexicográficos incorporaron en sus repertorios UF, aunque casi siempre como complementos de los vocablos recopilados. Aun así, de esta primera mitad del siglo XX sobresale el *Diccionario de Voces Cubanas* (Suárez, 1921), obra que representa un giro importante en la fraseografía

9 En su IV Edición, este diccionario modificó su título a partir de la inclusión de UF en su contenido: *Diccionario provincial de voces [sic] cubanas y frases*.

10 Teniendo en cuenta el objetivo y el alcance del presente artículo, solo se trazará un cuadro general del desarrollo de los estudios fraseológicos cubanos, con especial énfasis en los resultados más recientes. Para una información más completa al respecto se recomienda la consulta de la Conferencia Magistral “La fraseología cubana antes, durante y después de Antonia María Tristán, Zoila Carneado y Gisela Cárdenas”, dictada por el Dr. C. Luis Alberto Alfaro Echevarría (Presidente del Gefrascu) y publicada en las memorias de la *X Conferencia Científica Internacional* de la Universidad de Holguín, Cuba (2021).

del país. Entre los principales aportes de Constantino Suárez, debe mencionarse la clasificación ideográfica de las UF y refranes presentados, cuya organización se establece a partir del verbo como palabra ordenatriz. También hace referencia a las relaciones y posibles variantes fraseológicas.

Las limitaciones más considerables, en palabras de Alfaro (2021), se relacionan con la falta de precisión en determinadas equivalencias y significados. Además, desarrolla el estudio del vocabulario cubano como complemento del castellano, y no en toda su originalidad y creatividad. De ello se desprende, entonces, la falta de reglas básicas en la diferenciación de lo hispánico y de lo criollo, así como la alusión a una supuesta *pobreza* del refranero cubano.

Textos como los de Ortiz (1974), Alvero (1979), Santiesteban (1982), Depestre (1985) y Paz (1988 y 1995) corresponden a la segunda mitad del siglo XX. Cada uno de estos investigadores contribuyó a la valoración de la expresividad de la fraseología hispánica, a la vez que destacaron la creatividad y el ingenio de los cubanos en la formación de UF. Particularmente, *El Nuevo Catauro de Cubanismos* (Ortiz, 1974), aunque no supera las limitaciones metodológicas de sus contemporáneos, constituye una obra tanto de valor lexicográfico como etnográfico. En esta se incluyen UF y se aborda la relevancia de las huellas africana e hispánica en el español de Cuba.

A partir de los trabajos de Zoila Carneado y Antonia María Tristán, la fraseología en Cuba comenzó a perfilarse como una de las más importantes líneas de investigación. Durante la década del 80 del siglo XX, ambas estudiosas, formadas en la antigua URSS, desplegaron toda una labor centrada en la fundamentación teórica, descripción y análisis de las UF. Entre sus más valiosos aportes se encuentran los concernientes a la fraseografía, en especial a las bases para la confección de un diccionario de fraseología cubana (Carneado, 1985; Carneado y Tristán, 1985).

Asimismo, Gisela Cárdenas (1996-1997) destacó el estrecho vínculo entre español de Cuba, oralidad e identidad cultural. Al igual que Carneado y Tristán, en su labor investigativa sobresale la solidez y actualidad de los fundamentos teóricos seguidos,

así como la intensa divulgación y publicación de sus resultados. Desarrolló, a su vez, la valoración del carácter linguopaisológico de la fraseología e importantes estudios sobre las colocaciones.

De acuerdo con Alfaro (2021), la contribución de estas tres lingüistas supera lo propiamente cubano y se inserta en el contexto hispánico de forma general. En tal sentido, debe subrayarse su interés por difundir la teoría fraseológica rusa en español y su aplicación a amplios corpus integrados por UF de uso en Cuba. No debe obviarse, además, su valiosa labor práctica en la descripción fraseográfica.

Después del fallecimiento de estas importantes investigadoras cubanas, la temática fraseológica permaneció hasta cierto punto estancada, pero esto no significa que haya sido desatendida en su totalidad. En el 2010, en el Instituto de Literatura y Lingüística "José Antonio Portuondo" (ILL), se retoma por la necesidad de organizar las UF incluidas en el *Tesoro Lexicográfico de Cuba*. Paralelamente, otros centros del país han llevado a cabo investigaciones aisladas. Tal es el caso del Centro de Lingüística Aplicada (CLA), donde se puso en práctica, junto al ILL, la informatización de un corpus de UF (Ruiz Miyares, 2015).

Sin embargo, hasta 2019, la Universidad Central "Martha Abreu" de Las Villas había sido la institución de mayor liderazgo en las investigaciones fraseológicas del país. De este de estudios, caben destacar los resultados de Gloria Méndez y Luis A. Alfaro, sobre todo en lo relacionado con los trabajos sobre Cuba y Canarias (Alfaro, 2019). Este último investigador fue el encargado de fundar, con el apoyo de la Asociación de Lingüistas de Cuba (ALC) y otros profesores y estudiosos cubanos, el Grupo de Estudios de Fraseología de Cuba en el año 2020.

En la actualidad, este grupo, integrado por miembros nacionales y extranjeros¹¹, ha llevado a cabo una importante labor en función de revitalizar

11 Entre los principales investigadores y, especialmente fraseólogos, que han colaborado con el cumplimiento de los objetivos del Gefracu se encuentran Antonio Pamies Bertrán (Universidad de Granada), María Isabel González Rey (directora de la revista *Cadernos de Fraseología Galega*), Carmen Mellado (Universidad de Santiago de Compostela), María Luisa Ortiz (Universidad de Brasilia), Luisa Messina Fajardo (presidenta de la *Associazione Italiana di Frasiologia e Paremiologia*, PHRASIS), entre otros.

las investigaciones fraseológicas cubanas¹². En su seno se han gestado cooperaciones y publicaciones académicas, así como tesis doctorales. De igual modo, ha favorecido la difusión de estudios sobre el tema y la homologación de resultados que contribuyan a la inserción de estos en proyectos de alcance nacional.

Como se mencionó, el presente trabajo corresponde a una de las líneas de investigación de dicho grupo, específicamente a la relacionada con la interdisciplinariedad en los estudios fraseológicos. En este caso, a través de la imbricación con la antroponomástica, se pretende lograr una aproximación a la fraseología con nombre propio de uso actual en Cuba. Resulta esta una temática novedosa, en tanto el grupo de UF articulado a partir de la presencia de antropónimos, no ha sido analizado de forma recurrente y menos desde perspectivas interdisciplinarias.

CONFORMACIÓN DEL CORPUS Y PRECISIONES METODOLÓGICAS

El proceso de elaboración del corpus estuvo organizado en diferentes etapas que propiciaron que la muestra se delimitara a partir de la inclusión y exclusión de datos. En la primera, teniendo en cuenta la definición de unidad fraseológica de Corpas (1996, p. 20) y la presencia de nombres propios, se extrajeron manualmente las expresiones de diferentes diccionarios generales y fraseológicos¹³. Se consideró, además, que el nombre propio identificado correspondiera a una persona, por lo tanto, se excluyeron UF en las que este constituía un topónimo (*armarse la de San Quintín*).

Debe destacarse también que el presente estudio se rige por una concepción amplia de la fraseología (Ruiz Gurillo, 1997), en tanto abarca todo tipo de

combinación de palabras que posea los rasgos de estabilidad y reproducibilidad, y cuyo significado sea el producto de una compleja transposición semántica. Se incluyen entonces locuciones, colocaciones, refranes y fórmulas rutinarias.

Considerando estas precisiones y los fundamentos teóricos relacionados con la antroponomástica mencionados, fue posible identificar un total de 48 expresiones. Este primer paso resulta de gran utilidad debido a que los diccionarios recogen la codificación escrita de las unidades fraseológicas. Además, permiten advertir que las expresiones han alcanzado un nivel pertinente y necesario de estabilidad e institucionalización, reflejado en el reconocimiento de su forma y significado.

La segunda etapa incluyó la aplicación de encuestas¹⁴ en las cabeceras provinciales de las regiones oriental y central de Cuba, a partir del corpus primario obtenido. De esta forma, fue posible la ampliación y comprobación de la muestra inicial, su ejemplificación y la identificación de casos de variantes o variación en el uso y significado de las UF. No obstante, debido al alcance y al objetivo de este trabajo, el análisis comparativo de estas expresiones en las regiones mencionadas no constituye un interés fundamental.

Así, el corpus definitivo quedó integrado por 60 UF, de ellas el 78% con *denotatum*¹⁵ (Morris, 1938) conocido y el 22% desconocido. Del primer grupo se identifican como referentes principales los personajes de origen bíblico, de la religión yoruba y otros protagonistas de anécdotas o historias populares. De origen propiamente cubano, se documentan solo 16 expresiones, mientras que la mayoría de las restantes proviene de la influencia hispánica tanto en la lengua como en la cultura de Cuba.

En cuanto a la clase de nombre predominante, sobresalen los nombres de pila (9 con *denotatum* conocido y 12 desconocidos), en tanto los menos

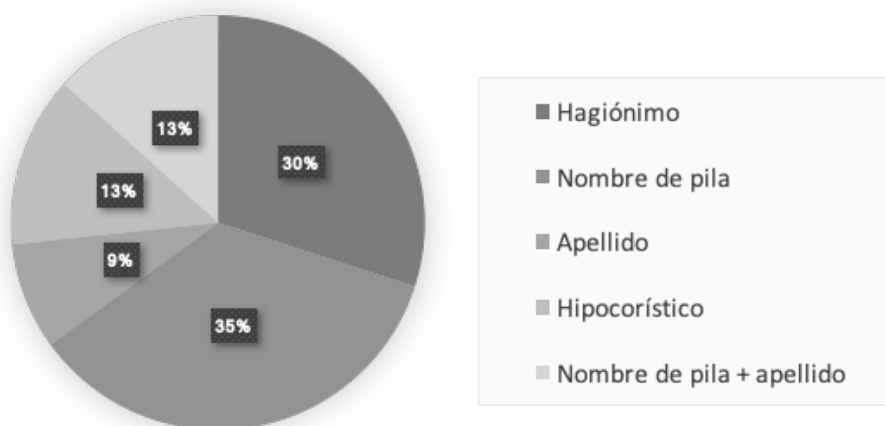
12 Para una información más completa sobre la labor del Gefrascu se recomienda la consulta de su sitio web gefrascu.wordpress.com. Algunos de los trabajos más recientes publicados por sus miembros han sido citados en este artículo (Alfaro, 2021; Labrada et al., 2021a, 2021b; Prado, 2021). Otros se encuentran en proceso editorial en revistas como *Paremia* y *Cadernos de Fraseología Galega*, así como en el libro *Fraseología & Cia.: Entabulando diálogos reflexivos. Brasil e Cuba. Homenajeando a Cárdenas, Carneado e Tristá*.

13 Entre los principales diccionarios consultados se encuentran: *Diccionario automatizado de fraseología cubana* (ILL y CLA, 1995), *Diccionario de expresiones y frases al uso en Cuba y en Canarias* (Alfaro, 2014) y *Diccionario ejemplificado del español de Cuba* (Tristá y Cárdenas, 2016).

14 Las interrogantes de las encuestas iban dirigidas a identificar si los hablantes conocían la expresión en la forma dada o en otras variantes y qué significaba. En la parte final, se incluyó una pregunta con el objetivo de obtener UF que no aparecieran en la lista.

15 De acuerdo con Morris (1938), por *denotatum* se entiende el conjunto de cosas realmente existentes, verificables de forma empírica, a las que aluden los signos.

Figura 1. Distribución de las UF según el tipo de nombre



Fuente: elaboración propia.

frecuentes son los apellidos (5). En la figura 1, se presenta la distribución de las UF según el tipo de nombre que aparece:

A partir de esta organización en cinco grupos fundamentales, se desarrollará el análisis de las funciones que desempeñan los nombres propios, en cualquiera de sus clases, en el corpus elaborado de UF. Además de favorecer un estudio coherente de la muestra, esta delimitación permite que se identifique cada una de las funciones de los antropónimos en estrecha relación con su tipología. No deben pasarse por alto las referencias respecto al origen y uso de las expresiones en Cuba.

La descripción autóctona de la realidad lingüística de una determinada región, en este caso la oriental (donde no registran investigaciones fraseológicas contextualizadas específicamente) y la central tiene un gran valor, pues mediante ello es posible configurar el panorama general de la lengua con toda la diversidad de fenómenos y variantes locales. En Cuba, esto constituye un aspecto de gran interés debido al estado actual de las investigaciones fraseológicas, por ende, de la praxis fraseográfica. Así, posteriormente, los resultados obtenidos pueden integrarse en trabajos más amplios que den cuenta de la fraseología nacional, y permitan su aplicación en la conformación de diccionarios, en la fraseodidáctica y en estudios interlingüísticos.

FRASEOLOGÍA CUBANA CON NOMBRE PROPIO. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El grupo de UF originadas a partir de hagiónimos muestra la confluencia de las religiones católica y yoruba en Cuba. Predominan aquellas expresiones que se emplean como fórmulas rutinarias, sobre todo para animar o alentar la ocurrencia de un suceso del cual se considera responsable o beneficiario al santo mencionado:

1. ¡Abre/cierra la llave, San Pedro!/ ¡Déjala caer, San Pedro!¹⁶
2. ¡San Blas!
3. ¡Agua pa' Mayeya!
4. Dar/bajar/entrar Changó con conocimiento/ en chanquetas/chancleticas de palo

San Pedro, representado convencionalmente como un anciano que porta las llaves del cielo, se emplea en el ejemplo 1 como vocativo. Esta expresión, en cualquiera de sus tres variantes, es utilizada para aclamar la llegada o el cese de la lluvia. En el primer caso, comparte el significado con la UF correspondiente al tercer ejemplo. En este, el hagiónimo empleado deriva, mediante un anagrama, de Yemayá —orisha femenina del panteón yoruba conocida como dueña y señora del mar—. Además de agradecer la caída de un gran aguacero, dicha UF aparece en situaciones

16 Se ha utilizado la línea diagonal para separar las diferentes variantes en las que se emplea la UF en su totalidad o alguno de sus elementos constituyentes.

cotidianas como el baño o la limpieza del hogar, donde el agua es interpretada como una ofrenda a Yemayá¹⁷.

Uno de los santos más populares del grupo de los llamados auxiliadores es San Blas, reconocido como el protector de los males de garganta. En el caso de Cuba, la segunda UF de las ejemplificadas se utiliza cuando una persona, sobre todo un niño, estornuda (también en estos casos suele decirse ¡Jesús!, expresión fonéticamente similar al sonido del estornudo). Así, debido a su alta frecuencia de uso en esta situación específica, esta UF podría ser considerada como una fórmula social o de cortesía.

No son pocas las expresiones que hacen a alusión a San Blas en la fraseología hispanoamericana (*¡San Blas bendito, que se me ahoga el angelito!*, *Por San Blas, una hora más*, *¡San Blas bendito, cúrame la garganta y el apetito!*). Precisamente sobre el apetito es una de las UF más recurrentes en el español de Cuba: *Hacer/estar como Blas [que come y se va/ya comiste, ya te vas]*¹⁸. Aquí Blas, generalmente pronunciado sin la *s* final –Bla—, funciona como término de la comparación y se refiere a aquella persona que se marcha de forma precipitada luego de comer en algún lugar. Esto se considera como signo de mala educación; por ende, cuando alguien se encuentra en la obligación de comportarse así puede justificarse diciendo que hará como Blas.

La última de las UF mencionadas, muestra de la fuerte tradición yoruba en Cuba, hace alusión al orisha de los truenos, los rayos, la justicia, la virilidad, la danza y el fuego. Usada generalmente en primera persona, este fraseologismo significa descomponerse por la ira o el enojo. Así, Changó, objeto directo de la UF, constituye la representación de la pérdida del control en ese caso. Sin embargo, no es un epónimo, en tanto no se emplea fuera de la UF como sustituto de este concepto, tal como Don Juan o Casanovas (conquistador, mujeriego) y Monga/o (hipocorístico de Dominga/a que se emplea como sustituto de boba/o).

Respecto a su uso predominante en primera persona, debe destacarse que, de acuerdo con Mellado (2013, p. 319), esto tiene lugar, sobre todo, en aquellas unidades que denotan estados emocionales. A través de ellas, el hablante focaliza mejor su estado al ser experimentador psíquico y sujeto gramatical.

Son también frecuentes las UF relacionadas con personajes bíblicos:

5. *Ser más viejo que Adán y Eva/Matusalén*
6. *Ser más malo que Caín*
7. *Llorar como/ser una Magdalena/ La María Magdalena*
8. *Las tres Marías: [beso, chupón y mordía]*

Las tres primeras frases, donde el nombre propio funciona como término de la comparación, condensan en otros elementos de su estructura la carga semántica. En tal sentido, los adjetivos *viejo* y *malo*, así como el verbo *llorar* son los mayores portadores de semas informativos. Los nombres actúan, entonces, como ejemplificaciones o ampliaciones del significado, en este caso de forma hiperbólica. Entre estos, se destaca el uso de Magdalena como epónimo, incluso escrito a veces con minúscula –*ser una magdalena*–, para sustituir calificativos como *llorón/llorona* o *cobarde*. Aquí se manifiesta una de las funciones del antropónimo en la fraseología relacionada, según Batista y García (2018, p. 73), con la difuminación de los límites entre nombres propios y comunes.

El ejemplo 8 resulta fonéticamente productivo, sobre todo en su segunda parte. Hace referencia a las tres mujeres que permanecieron al pie de la cruz tras la crucifixión de Jesús —su madre, la hermana de su madre y María Magdalena—, todas con el nombre de María. Sin embargo, el significado y el uso de esta UF ha trascendido más allá de la alusión a tres mujeres para referirse a tres cosas análogas o de la misma especie que aparecen juntas. En Cuba ha generado, incluso, otras variantes despectivas como: *las tres Marías: la del medio está partía; las tres Marías: el moco, el gargajo y la escupía*. Nótese en este caso como, a pesar de la amplia historia cultural del origen de esta UF, al menos de su primera parte, el nombre propio ha perdido su

17 Esta frase constituye el título de unas de las canciones de *Elito Revé y su Charangón*, a través de la cual también se ha fijado en el caudal fraseológica cubano.

18 Se han marcado entre corchetes los elementos de las UF que pueden o no aparecer en el uso discursivo real, a partir de lo cual se originan variantes fraseológicas léxico-cuantitativas o por extensión. En el caso de esta unidad, de acuerdo con Montoro (2005), ocurre la sustracción de una parte de su estructura.

función individualizadora para referirse a cualquier persona o cosa.

Por otra parte, como se mencionó, el nombre de pila constituye la clase más frecuente de antropónimo en el corpus elaborado. No obstante, en algunos su origen logra determinarse, mientras que en otros esto no ha sido posible. Del primer grupo aparecen algunos como:

9. *Como Pedro/perro por su casa*
10. *Explotar/morir como Cafunga*
11. *Te va a pasar como a Chacumbele/s [que él mismo se mató]*
12. ¡Espábilate, Mariana, que te me vas a quedar!
13. ¿Voy bien, Camilo? –Vas bien, Fidel/Vas bien, Camilo

El ejemplo 9 está basado en Pedro I de Aragón y sus continuas confrontaciones con los árabes en la Península Ibérica, en este caso la victoria en la batalla de Alcoraz. Aunque inicialmente esta UF se refería a la seguridad o tranquilidad con la que alguien se desenvolvía en un asunto, en la actualidad ha ampliado su significado de forma peyorativa: designa el exceso de confianza o familiaridad en un lugar ajeno. Así se registra en el español de Cuba, donde además convive con la variante *como perro por su casa* –no debe pasar inadvertida la similitud fonética de *perro* y *Pedro*–. En cada caso, la palabra actúa como término de la comparación; la segunda variante puede ser también el resultado de la opacidad de la UF debido a la antigüedad de su origen.

Esta misma función se cumple en las expresiones 10 y 11, ambas posiblemente de origen cubano. *Cafunga*, según Fernando Ortiz (1974), fue un negro desmochador de palmas que falleció mientras realizaba su trabajo en una finca de Sancti Spiritus. Aun cuando esta UF se ha incluido en el grupo de los nombres de pila, *Cafunga* podría constituir un sobrenombre, mote y, en menor medida, un hipocorístico. A su vez, podría ser un hagiónimo proveniente del folclor afrocubano, donde *Kakanfó* (posible forma original) es el jefe de los guardianes del reino lucumí. De un modo u otro, esta expresión significa morir de una forma valiente, terca u obstinada.

Similar es lo concerniente al camagüeyano *Chacumbele/s*, seudónimo de José Ramón Chacón Vélez. A decir de la RAE y ASALE (2005, p. 598), el seudónimo es el “nombre utilizado en un determinado ámbito, en lugar del nombre verdadero, especialmente por un escritor o artista”. En la Gramática (RAE y ASALE, 2009, p. 219), se registra como un tipo de sobrenombre (junto al apodo y al alias) “que emplean los autores o artistas para ocultar el propio”. No obstante, según Fernández Juncal (2011, p.150) “no siempre pretende ocultar la personalidad (eso sería un alias), sino que más bien se trata de una marca profesional, un modo de escindir al personaje”.

Al identificar a *Chacumbele/s* como seudónimo, se tiene en cuenta la profesión de Juan Ramón Chacón como trapeceista en el Circo de Santos y Artigas. A partir de entonces, comenzó a ser reconocido con esta clase de antropónimo. Sin embargo, lo más interesante del origen de la UF en cuestión no se halla solo en el tipo de nombre, sino en los referentes de su significado. *Chacumbele/s* sobrevivió a un terrible ciclón que ocasionó la muerte de más de dos mil personas –entre ellas su padre–, además, a una caída del trapezio junto a su perra Lolita, pero el suicidio fue la causa de su muerte.

En 1941 su historia inspiró la canción *Chacumbele*, compuesta por Alejandro Mustelier y grabada por el *Trío Servando Díaz*. Precisamente en su letra se recoge la UF del ejemplo 11, cuyo significado se asocia con el poner en riesgo la propia vida en un acto o suceso peligroso.

Como ha podido apreciarse hasta el momento, además de actuar como término de la comparación, una de las funciones recurrentes de los antropónimos en las UF es la de vocativo. A través de este, el nombre pierde su función primaria identificadora para aludir a cualquier interlocutor destinatario de la frase, a veces, incluso, obviando la distinción de género.

De esto dan muestra los ejemplos 12 y 13, utilizados para referirse tanto a mujeres como a hombres. Mariana es uno de los personajes recogidos en las *Estampas* de Luis Carbonell, el acuarelista de la poesía antillana. De ahí proviene la expresión en su totalidad y se emplea para apresurar

a alguien en la realización de cierta actividad o en la búsqueda de una pareja.

Según ha trascendido, Fidel Castro durante sus discursos se dirigía a Camilo Cienfuegos con la expresión del ejemplo 13. En la actualidad, esta UF, en cualquiera de sus variantes (*Vas bien, Fidel o Vas bien, Camilo*), ha adquirido un matiz sarcástico y suele usarse también como advertencia. Pudiera considerarse un sinónimo de *sigue así, que vas bien*, con lo que se le alerta a alguien que está actuando erróneamente.

En cuanto a los nombres de pila con *denotatum* desconocido, sobresalen aquellos que guardan una perceptible semejanza fonética con el resto de la UF. Así, aunque no ha sido posible precisar algún referente considerable acerca del nombre o de la UF en general, pudiera afirmarse que quizás no existe ninguno o que este quedó relegado ante el potencial fónico o métrico. Sirvan como ejemplos:

14. Nereida la billetera
15. Vicente y sus [otros] veinte
16. Por Gustavo
17. Ni te ocupes, *Guadalupe*

En el caso 14 el nombre de pila *Nereida* se usa como sinónimo de *no*. Este nombre designa también un tipo de cartera –billetera en Cuba– muy vendido. Se ha fusionado el nombre de la marca de un producto, el cual es también un antropónimo femenino empleado con cierta frecuencia en el país, con el mismo producto que designa. Con ello se enfatiza la negación y se logra una mayor expresividad. Téngase en cuenta que el adverbio de negación *no* se presenta en diferentes formas en el discurso oral: *nop, na, ne, nananina*, etc.

Sucede algo similar con la UF *por Gustavo* (por gusto), donde se aprovecha la convergencia fonética de este nombre con *gusto*. En tal sentido, la última de las UF (no te preocupes) de este grupo se sustenta en las posibilidades métricas de *ocupes* y *Guadalupe*, a lo que contribuye, sin duda, la frecuente omisión de la *s* final de la forma verbal.

Llama la atención la productividad de Juana, nombre que, según Laurencio (2015, p. 145), cumple una función psicosocial de nombre prototípico, debido a su alta frecuencia de uso. A

partir de este se registran expresiones como: ¡y dale Juana con su palangana!, *dar lo mismo Juana que su hermana*, ¿Dónde va Juana? –donde va la hermana.

Correspondientes al grupo de UF en las que se combina el nombre de pila + apellido, aparecen algunas muy conocidas como *lavarse las manos como Poncio Pilatos* o *volar como Matías Pérez*. La primera, en Cuba, se presenta en la variante *lavarse las manos*, sobre todo en primera persona –*me lavo las manos*–, con lo que se indica el dejar de preocuparse o atender un determinado asunto.

Otras, sin embargo, tienen su base en referentes propiamente cubanos:

18. Tener más nota que el piano de Frank Fernández
19. Ser la gata/gatica de Juan/Mari/María Ramos
20. ¡De esos Marcos Pérez hay muchos en Buena Vista!

Estar en nota, tener tremenda nota o tener más nota que un piano son algunas de las frases empleadas en Cuba para aludir al estado de ebriedad. El ejemplo 18, donde el antropónimo complementa un sustantivo que designa un elemento que le pertenece (*piano*), hace alusión a uno de los pianistas más destacados del país. De acuerdo con Tabares (2020, p. 489), lo especial de este tipo de UF “se halla en las connotaciones culturales de los referentes elegidos como normas de comparación, pues son seres o magnitudes que, según el saber generalizado, constituyen los representantes superlativos de la acción o cualidad”.

La función que cumple aquí el antropónimo se repite en el ejemplo 19, en una u otra variante. Esta UF tiene su origen en un barrio de Centro Habana, donde María Ramos fue acusada del homicidio de su proxeneta Virgilio. En el juicio, la presunta asesina se declaró inocente y alegó que solo se encontraba en el lugar del crimen su gata Mimí. A partir de este suceso, circularon algunas noticias e imágenes de la supuesta asesina, Mimí. En 1981, *Luis Pérez y su Orquesta* popularizaron la canción *La gatica de María Ramos*, expresión con la que se denominan personas hipócritas o que tratan de esconder sus verdaderas intenciones.

La última UF de este grupo demuestra la diferenciación existente en cuanto a las funciones de los antropónimos en su uso como tal y en su inclusión en la fraseología. Utilizado en plural designa a personas ladronas, mentirosas, etc., tal como todos los vecinos de Remedios consideraban al verdadero Marcos Pérez. Significa que la culpa no debe caer siempre sobre el mismo sospechoso, pues puede haber otros como él.

Aunque suelen escucharse otras variantes que modifican, sobre todo, el topónimo de la UF para individualizarla más, Marcos Pérez no debe considerarse como un éponimo. Esto se debe a que, asilado de la totalidad de la expresión, por sí solo no designa al tipo de personas mencionado. De esta forma se confirma, a pesar de la carga informativa y la proverbialidad de algunos nombres, el valor determinante de la fijación y la idiomática fraseológicas. Al igual que Mariana y Camilo en los ejemplos anteriores, aquí “se debilita la función deíctica del nombre, haciendo de sus rasgos denotativos y connotativos su valor prominente” (Batista y García, 2018, p. 73).

Respecto a la presencia de apellidos en la fraseología antroponímica cubana, destacan aquellos correspondientes a personalidades o figuras del país:

21. Ni con los guardias de Batista
22. Tenerlos más grandes/Tener más cojones que [el caballo de] Maceo
23. *Andarín Carvajal*

Fulgencio Batista fue uno de los presidentes de la República de Cuba durante el periodo anterior al Triunfo de la Revolución Cubana en 1959. La violencia y la brutalidad policial de su mandato han trascendido a la historia y al imaginario colectivo del país. En la UF 21, este antropónimo complementa al sustantivo *guardias*, sin embargo, constituye el núcleo semántico de la frase. Nótese cómo, a diferencia de Frank Fernández (complemento usado para enfatizar, hasta de forma superlativa, el significado de la unidad), aquí el antropónimo aporta el contenido informativo esencial. Esta UF representa una forma rotunda de negación en su punto más álgido.

Por su parte, el ejemplo 22, al igual que el 18, coincidiendo con Ghezzi (2012, p. 203), representa el grupo de UF que “expresan el grado superlativo de una cualidad a través de su comparación con un término prototípico o un estereotipo tangible”. Antonio Maceo simboliza valentía e intransigencia para los cubanos, lo que también se extiende a varios miembros de la familia Maceo. Por ello, se advierte la pérdida del valor referencial del nombre de pila en favor del apellido. Incluso, no debe obviarse que este valor se expresa también a través de la alusión a su caballo en otras variantes.

Ser un *Andarín Carvajal* significa andar de un lado a otro o caminar, con resistencia física, grandes distancias. Esta expresión no resulta tan conocida en la actualidad, sobre todo por los más jóvenes. En ello influye no solo la opacidad de la frase debido al desconocimiento del referente que la originó, sino a la generación de un sinónimo fraseológico mediante otro referente más actual.

Andarín Carvajal –Félix de la Caridad Carvajal y Soto– fue un maratonista cubano que participó en los Juegos Olímpicos de 1904. Desde ese entonces, la UF comenzó a fijarse en el repertorio cubano. Sin embargo, el maratón no ha sido uno de los deportes más prolíficos en cuanto a atletas cubanos se refiere. La actuación de *Andarín* pasó a un plano secundario del atletismo cuando, en 1974, Alberto Juantorena se proclamó campeón olímpico. Así, en la actualidad, para referirse a alguien que corre rápidamente o para advertirle que deberá huir de forma precipitada se dice: ¡corrió más que Juantorena! o ¡vas a correr más que Juantorena!, respectivamente.

En cuanto al antropónimo *Andarín* podría ser considerado como un sobrenombre, resultado de la integración de los atributos deportivos del portador a su nombre. De este modo, además de los valores connotativos, el antropónimo inserta en su estructura formal los referentes que le son atribuidos con frecuencia. En el corpus se registra otro ejemplo similar, donde el apellido es el producto de estas asociaciones: *Crisanto Buena Gente/Buenagente*, personaje creado por el humorista Humberto Valdés en los años 70 del pasado siglo.

Como parte del grupo de los hipocorísticos, se encuentran UF de las que ha sido posible determinar

su origen y otras en las que, por el contrario, este resulta impreciso. Entre las primeras se encuentran:

24. ¡Yeyo, compadre!
25. A la hora que mataron a Lola
26. ¡Anda Cachita *pa' la escuela!*

El primero constituye el hipocorístico de nombres de pila como Desiderio, Aurelio, Sergio, Rogelio. En Cuba, la UF ¡Yeyo, compadre! se popularizó gracias al programa humorístico *Pateando la lata*. También fue muy frecuente en pequeños *spots* televisivos, donde, al igual que en su uso discursivo real, hacía un llamado a la reflexión y la corrección de ciertas conductas. Como ocurre en otras expresiones analizadas, el nombre propio como parte de la UF pierde su función referencial y no denota a personas concretas, a esto contribuye su empleo como vocativo.

Si bien Lola, Dolores Oropesa, fue el personaje que inspiró la UF mencionada y otras como ¡adiós, Lola! o ¡ay, Lola!, su trascendencia se debe a una de las anécdotas del presidente republicano Ramón Grau San Martín. Lola fue una joven prostituta habanera asesinada por uno de sus amantes – un importante médico de la capital cubana– una tarde justo a las 3:00 p. m. Este suceso, aunque comentado, no parecía relevante debido a la frecuencia de los crímenes pasionales de la época. Grau San Martín, luego de concluir un discurso y mirar su reloj, popularizó la expresión. Desde entonces las 15:00 horas pasaron a ser el momento en el que mataron a Lola.

El antropónimo Caridad (o de la Caridad) constituye uno de los más frecuentes en Cuba¹⁹, sobre todo como segundo nombre. Este tiene su motivación en la Virgen de la Caridad del Cobre – Cachita–, declarada en 1916 como patrona de Cuba por el Papa Benedicto XV. Sin embargo, la UF 26 se originó gracias a la canción *Camina pa' la escuela Cachita* de *Los guaracheros de Oriente*. En la variante ejemplificada inciden otros elementos relacionados con las similitudes fonéticas de la primera sílaba del hipocorístico *Cachita* y la interjección *carajo*. Debe

subrayarse a su vez que esta última se emplea en su forma abreviada como *ca*, *caray*, *cará*.

Como locución verbal malsonante, *anda pal carajo* se usa para expresar contrariedad o rechazo con insolencia y desdén. Debido al propio carácter despectivo o vulgar de esta expresión, se sustituye en el discurso oral por sinónimos o variantes menos obscenas como *carijo* o *caracoles*. En el español de Cuba se registra entonces la expresión *anda Cachita pa' la escuela* como sinónimo de *anda pal carajo*. A ello contribuye, la expresividad de esta UF y la popularidad de la canción que le dio origen.

Finalmente, de los que presentan *denotatum* desconocido o poco preciso se registran:

27. Como Dios pintó a Perico
28. ¡Éramos pocos/muchos y parió Catana/la abuela!/

Perico, hipocorístico de *Pedro*, actúa como objeto directo de la UF 27. No obstante, debido a su función como zoónimo –escrito con letra inicial minúscula– y las correspondencias entre las características de este animal y el significado de la UF, resulta difícil precisar con exactitud el origen de esta expresión. A diferencia de México, donde se usa para indicar que se habla mal de una persona, en Cuba se refiere a realizar algo de un modo incompleto o defectuoso. Entonces, lo anterior podría relacionarse con la variedad de colores que adornan el plumaje de los pericos y cotorras, lejos de toda regla de combinación.

Por otro lado, el investigador José Ramón Marcuello (2016) sostiene que el origen de esa UF se remonta al pasaje bíblico donde Jesús le advierte a San Pedro que antes de que cante el gallo lo negará tres veces, como efectivamente sucedió. Aclara luego que *pintar* se emplea como sinónimo de *ver venir algo* o *preverlo*, a partir de lo cual se genera este significado en la locución adverbial del ejemplo 27.

Catana, como se conocen también a las Catalinas, ha sido uno de los personajes más citados en la fraseología antroponímica cubana, incluso cuando el origen de la UF resulta impreciso. Este hipocorístico funciona como sujeto de la expresión, cuyo significado se asocia a la llegada inoportuna de personas a un lugar o a la ocurrencia de más

¹⁹ Según Campo (2020b), el 6,17% de las niñas nacidas entre 1996 y 2000 tienen, ya sea como segundo o primer nombre, el antropónimo Caridad. Por otro lado, Rabelo (2020) apunta que este número asciende a un 7,38% en aquellas nacidas en 2018.

contrariedades de las planificadas. Su variante ¡éramos pocos y parió la abuela! mantiene este mismo significado; en su sustitución léxica, influye lo improbable e inesperado del parto de una abuela por su edad y, por supuesto, la opacidad de la UF debido al desconocimiento de quién era Catana.

Paralelamente, destaca la presencia de este antropónimo en otra UF empleada en la región central de Cuba: ¡al fin parió Catana!, con la que se expresa el logro de algo muy deseado, cuyo proceso fue muy difícil. Debe subrayarse que, en ambos casos, en la UF se cita el parto de Catana, por lo tanto, este constituye el núcleo informativo de la frase y, a su vez, el elemento que incide en la proverbialidad del hipocorístico Catana.

Como ha podido apreciarse y de acuerdo con Fleischer (1997, p. 96) e Iglesias (1999, pp. 284-285), la presencia de nombres propios en UF no es excesivamente variada. En el corpus se registran 43 antropónimos (incluidos los hagiónimos) para un total de 60 UF, donde los más utilizados son Pedro, María y Juana. A esto debe añadirse la ausencia de nombres de pila modernos, en contraste con la alta frecuencia de otros tradicionales, como Ramón, Isabel o Vicente. Por otro lado, la funcionalidad de los nombres propios en las UF tiene como base tanto sus propiedades fonéticas como elementos denotativos y connotativos asociados a su empleo. No obstante, los argumentos históricos y anecdóticos de los antropónimos, unidos al valor sociocultural de la fraseología, inciden en la vitalidad y en el valor lingüístico de las expresiones.

CONCLUSIONES

Finalizado el análisis de la muestra seleccionada, es posible advertir el predominio de los nombres de pila en la fraseología antroponímica cubana, sobre todo aquellos usados a partir de su potencial fónico, creativo o mnemotécnico. En tanto, los menos frecuentes son los apellidos. Los hagiónimos, muestra de la confluencia de las religiones católica y yoruba en el país, constituyen también un grupo importante.

Debe destacarse, además, la continuidad de la antroponimia en la fraseología de uso en Cuba, donde se registra la inclusión de nombres tradicionales o con una amplia historia sociocultural.

Así, resulta muy escasa la alusión a nombres de pila modernos o a formas actuales de nombres más antiguos. En ello incide la propia idiomática de las UF y su fijación, aun cuando en algunos casos se desconocen o tergiversan el origen y los referentes de determinadas expresiones. Por ende, las variantes principales son de tipo ortográfica, léxico-cuantitativa o por extensión y semántica.

Como referentes principales, se registran los personajes de origen bíblico, de la religión yoruba y otros protagonistas de anécdotas o historias populares. Convergen expresiones de origen cubano, en especial con referentes históricos, culturales o deportivos, y otras provenientes de la influencia hispánica tanto en la lengua como en la cultura de Cuba.

La perspectiva interdisciplinaria permitió identificar las funciones esenciales de los nombres propios en las UF seleccionadas. En tal sentido, además de actuar como término de la comparación, una de las funciones recurrentes es la de vocativo. A través de esta, el nombre pierde su función primaria identificadora para aludir a cualquier interlocutor destinatario de la frase, a veces, incluso, obviando la distinción de género. En algunos casos, tiene lugar la difuminación de los límites entre nombres propios y comunes, lo que incide en la creación de epónimos. También, otros antropónimos constituyen en sí mismos fórmulas rutinarias de cortesía o enfatizan y aportan una mayor expresividad a la UF, debido a su potencial fónico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfaro, L. (2014). *Diccionario de expresiones y refranes al uso en Cuba y en Canarias*. Santa Clara: Editorial Capiro.
- Alfaro, L. (2019). La variación diatópica en la fraseología actual empleada en Cuba y en Canarias. *Memorias de la XI Conferencia Internacional de Lingüística*. La Habana: Instituto de Literatura y Lingüística.
- Alfaro, L. (abril, 2021). *La fraseología cubana antes, durante y después de Antonia María Tristá, Zoila Carneado y Gisela Cárdenas*. Conferencia presentada en la X Conferencia Científica Internacional de la Universidad de Holguín, Holguín, Cuba.

- Alvero, F. (1976/1979). *Cervantes: diccionario manual de la lengua española* (3a ed.). (2 tomos). Santiago de Cuba: Editorial Oriente.
- Batista, J. y García, D. (2018). Nombres propios en fraseologismos de Góngora y Quevedo: función semántica e idiomática. En M. Echenique y F. Pla (Eds.), *Cómo se hacen las unidades fraseológicas: continuidad y renovación en la diacronía del espacio castellano* (pp. 71-109). Berlín: Peter Lang GmbH.
- Boyd-Bowman, P. (1955). Cómo obra la fonética infantil en la formación de los hipocorísticos. *Nueva Revista de Filología Hispánica* (NRFH), 9(4), 337-366. <https://doi.org/10.24201/nrfh.v9i4.1297>
- Bustamante, L. (1942-1948). *Enciclopedia popular cubana* (3 tomos). La Habana: Ediciones Lex.
- Camacho, A. (2003). Los nombres de persona en Cuba: entre la tradición y la novedad. *LexiLexe. Revista del Instituto Boliviano de Lexicografía y otros estudios lingüísticos*, 4, 50-57.
- Camacho, A. (2015). *En busca de un nombre en Cuba: dimensiones lingüística y jurídica*. Ponencia presentada en Pre-LASA, Florida, Estados Unidos.
- Campo, L. R. (2020a). Necesidad de una política lingüística para la normalización de la construcción y escritura de los nombres de pila. Análisis del modelo jurídico cubano desde la perspectiva comparada. *Islas*, 195, 78-97. Recuperado de <http://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/article/view/1196/965>.
- Campo, L. R. (2020b). *Análisis sociolingüístico de los nombres de pila de los estudiantes cubanos de la Universidad Central de Las Villas (UCLV) nacidos entre 1996-2000* (Tesis de Maestría). Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, Cuba.
- Campo, L. R. (2021). Tendencias motivacionales en la elección del nombre de pila en Cuba. En L. Ruiz Miyares, R. Rodríguez, A. Muñoz, L. Chierichetti y M. Álvarez (Eds.), *Contribuciones a la Lingüística y a la Comunicación Social. Tributo a Vitelio Ruiz Hernández* (pp. 62-65). Santiago de Cuba: Ediciones Centro de Lingüística Aplicada.
- Cárdenas, G. (1996-1997). El componente cultural-nacional en los complejos estables de palabras. *Anuario L/L*, (27/28), 103-109.
- Carneado, Z. (1985). *La fraseología en los diccionarios cubanos*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Carneado, Z. y Tristá, A. (1985). *Estudios de fraseología*. La Habana: Academia de Ciencias de Cuba.
- Casanova D. y Tur, M. (1984). *Estudio sincrónico de la antroponimia en la provincia de Santiago de Cuba (1950-1984)* (Tesis de licenciatura). Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.
- Corpas Pastor, G. (1996). *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.
- Depestre, L. (1985). *Consideraciones acerca del vocabulario cubano*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Fernández Juncal, C. (2011). El sistema antroponímico como diasistema. *Nouvelle revue d'onomastique*, 53, 141-150.
- Fernández Ruiz, J. (2012). *El Registro del Estado Civil de las personas en El Estado laico y los derechos humanos en México: 1810-2010*. Universidad Nacional Autónoma de México. México D. F. Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3100/5.pdf>
- Fleischer, W. (1997). *Phraseologie der deutschen Gegenwartssprache*. Tübingen: Niemeyer.
- Frenk, M. (2006). Mucho va de Pedro a Pedro (Polisemia de un personaje proverbial). *Poesía popular hispánica: 44 estudios*, 568-587. México: F.C.E.
- García, D. (2019). Las expresiones fijas con nombre propio en el diccionario general. En D. García (Coord.), *Desarrollos del nombre propio en español: adjetivos de relación y lexicalizaciones* (pp. 137-166). Madrid: Arco/Libros.
- Ghezzi, M. (2012). Creación de una base de datos para el estudio de las comparaciones estereotipadas y su explotación en la enseñanza de E/LE. En M. González (Ed.), *Unidades fraseológicas y TIC* (pp. 203-216). Madrid: Instituto Cervantes (Centro Virtual Cervantes).
- Gregori, N. (1988). Hacia una política lingüística democrática, perspectiva e internacionalista. *Anuario L/L* (19), 278-288.
- Iglesias, A. (1999). La proverbialidad del nombre propio y las figuras del refranero. *Paremia*, 8, 279-288. c
- Iglesias, A. (2015). El árbol paremiológico de Pedro. *Anuari de Filologia. Estudis de lingüística*, 5, 79-108.
- Instituto de Literatura y Lingüística (ILL) y Centro de Lingüística Aplicada (CLA). (1995). *Diccionario automatizado de fraseología cubana*. Santiago de Cuba: Centro de Lingüística Aplicada.
- Kohoutková, H. (2009). *Los antropónimos españoles con especial atención a los nombres de pila* (Tesis de

- licenciatura). Universidad Masaryk, Brno, República Checa. Recuperado de https://is.muni.cz/th/180863/ff_b/bakalarska_prace.pdf
- Labrada, G., Bidot, I. y Pérez, C. (2019). Metáforas zoomorfas en la fraseología cubana, fuentes motivadoras de nuevos vocablos y extensiones de significado. *Memorias de la XI Conferencia Internacional de Lingüística*. La Habana: Instituto de Literatura y Lingüística.
- Labrada, G., Bidot, I. y Pérez, C. (2021a). La desautomatización fraseológica como forma de titulación en la prensa cubana. Funciones pragmático-discursivas. En L. Ruiz Miyares, R. Rodríguez, A. Muñoz, L. Chierichetti y M. Álvarez (Eds.), *Contribuciones a la Lingüística y a la Comunicación Social. Tributo a Vitelio Ruiz Hernández* (pp. 31-36). Santiago de Cuba: Ediciones Centro de Lingüística Aplicada.
- Labrada, G., Bidot, I. y Pérez, C. (2021b). Metáforas zoomorfas en la fraseología cubana: el género femenino y la expresión de rasgos despectivos. *Memorias de la X Conferencia Científica Internacional de la Universidad de Holguín*. Holguín: Universidad de Holguín.
- Laurencio, A. (2015). Uso de antropónimos en el español de Cuba. *Cultura Latinoamericana. Revista de estudios interculturales*, 21 (1), 137-149.
- Lončar, I. (2014). Nombres propios de la fraseología croata: patrimonio de connotaciones histórico-culturales. *Language Design*, 16, 63-80.
- Macías, J. (1885-1886). *Diccionario cubano, etimológico, crítico y comprensivo*. Veracruz: Imprenta de C. Tronbridge.
- Marcelo, G. y Pascuas, I. (2005). *La traducción de los antropónimos y otros nombres propios de Harry Potter*. Ponencia presentada en II Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación, Madrid, España. Recuperado de http://www.aieti.eu/pubs/actas/II/AIETI_2_GMW_IPF_Traduccion.pdf
- Marcuello, J. (25 de abril de 2016). *Señas de identidad: Como Dios pintó a Perico*. Recuperado de <http://www.cartv.es/aragonradio/podcast/emision/senas-de-identidad-como-dios-pinto-a-perico>
- Marinello, J. (1925-1926). Un guacalito de cubanismos. *Archivos del Folklore Cubano*, 2, 3 y 4, 108-119, 228-235 y 363-368.
- Martínez, M. (1926-1931). *Vocabulario espirituano*, (6 tomos). La Habana: Editora Cultural S.A.
- Mellado, C. (2013). La gramaticalización de las restricciones y preferencias de uso de las unidades fraseológicas del español y alemán desde un enfoque cognitivo-pragmático. En I. Olza y E. Manero (Eds.), *Fraseopragmática* (pp. 303-335). Berlín: Frank & Timme GmbH Verlag für wissenschaftliche Literatur.
- Montoro, E. (2005). Hacia una sistematización de la variabilidad fraseológica. En M. Pastor (Ed.), *Estudios Lingüísticos en recuerdo al profesor Juan Martínez Marín* (pp. 125-152). Universidad de Granada.
- Morris, C. (1938). Foundations of the Theory of Signs. En O. Neurath et al. (Eds.), *International encyclopedia of unified science*, 1(2), 1-59. Chicago: The University of Chicago Press.
- Noroña, M. T. (1985). Aplicación de una terminología onomástica. *Anuario L/L*, 16, 289-299.
- Noroña, M. T. (1989). La terminología onomástica y su aplicación práctica. *Anuario L/L*, 20, 110-114.
- Oropesa, I. (13 de mayo de 2014). Los nombres y sus secretos. *Juventud Rebelde*. Recuperado de <http://www.juventudrebelde.cu/opinion/2014-05-13/losnombres-y-sus-secretos>.
- Ortiz, F. (1974). *Nuevo catauro de cubanismos*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Pacheco, C., Cabrera, J.S. y Cabrera, R. (2015). La representación de los animales en el sistema fraseológico de la variedad cubana del español. *Paremia*, 24, 191-200.
- Paz, C. (1988). *De lo popular y lo vulgar en el habla cubana*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Paz, C. (1995). *Diccionario cubano de términos populares y vulgares*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Peñalver, J. M. (1795/1975). Memoria que promueve la edición de un diccionario provincial de la isla de Cuba. *Antología de la lingüística cubana*, 1(671), 13-20.
- Pichardo, E. (1875/1976). *Diccionario provincial [sic] casi razonado de voces [sic] y frases cubanas (con introducción de Nuria Gregori)*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Prado, D. (2021). Hablar hasta por los codos: acercamiento a la fraseología somática. En L. Ruiz Miyares, R. Rodríguez, A. Muñoz, L. Chierichetti y M. Álvarez (Eds.), *Contribuciones a la Lingüística y a la Comunicación Social. Tributo a Vitelio Ruiz Hernández* (pp. 22-26). Santiago de Cuba: Ediciones Centro de Lingüística Aplicada.

- Rabelo, E. L. (2020). *Análisis sociolingüístico de los nombres propios de los nacidos en Santa Clara en 2018* (Tesis de licenciatura). Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, Cuba.
- Real Academia de La Lengua Española (RAE) y Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana Ediciones Generales, S.L.
- Real Academia de La Lengua Española (RAE) y Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). (2009). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.
- Real Academia de La Lengua Española (RAE) y Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.
- Real Academia Española (RAE). (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.ª ed.). Recuperado de <https://dle.rae.es>
- Reyes, M. (2020). Truncamientos de hipocorísticos españoles y nombres de pila en mazahua: un fenómeno compartido. *Onomástica Desde América Latina*, 1 (1), 141-167.
- Rodríguez, E. (1958-1959). *Léxico mayor de Cuba*, (2 tomos). La Habana: Editorial Lex.
- Ruiz Gurillo, L. (1997). *Aspectos de fraseología teórica española*. Universidad de Valencia: Anejo XXIV de Cuadernos de Filología.
- Ruiz Miyares, L. (2015). Dos aproximaciones al procesamiento computacional de la fraseología. *Paremia*, 24, pp. 211-219.
- Sánchez, M., García, H. y Díaz, M. (1985). Tendencia de los nombres propios de persona en Santa Clara. *Islas*, 81, 137-175.
- Santiesteban, A. (1982). *El habla popular cubana de hoy*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Sarusky, J. (2005). El arte de poner nombres en Cuba hoy. *Revolución y Cultura*, 3(5), 31-35.
- Suárez, C. (1921). Vocabulario cubano. Suplemento del *Diccionario de la Real academia de la Lengua* (14 ed.). Madrid: Librería Cervantes.
- Tabares, E. (2020). Fraseología con nombre propio en el Diccionario de americanismos de la ASALE. *Revista de Filología Española (RFE)*, 100(2), 471-498. <https://doi.org/10.3989/rfe.2020.017>
- Tristá, A. (1988). *Fraseología y contexto*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Tristá, A. y Cárdenas, G. (2016). *Diccionario ejemplificado del español de Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.